

II Encuentro Córdoba

El pasado 9 de noviembre (día de reflexión) tuvo lugar en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Córdoba el **II Encuentro del grupo andaluz de los Diálogos Andalucía Cataluña**. Asistieron doce amigos y amigas (citadas abajo), excusando diecisiete su asistencia por diferentes motivos.

Tras una breve presentación, nuestro anfitrión, Manuel Pérez Yruela, expuso las razones que hacen necesaria una reflexión colectiva sobre los problemas actuales y sobre las incertidumbres por venir que afectan a la ciudadanía andaluza. En Andalucía no ha habido *un debate continuado de la sociedad civil* sobre los problemas que afectan a la Comunidad, siendo este el propósito que anima a los miembros del grupo aunque la tarea se presente ardua; la situación actual de dejadez, de ausencia de un proyecto futuro hace necesaria la movilización hombres y mujeres de la cultura, de académicos y profesionales que contribuya a la formulación de *un nuevo diagnóstico sobre la realidad andaluza* que permita la adopción de soluciones alternativas a una inercia de décadas que no ha servido para acortar las distancias con las regiones más prósperas del país; soluciones que escapen a meros insumos cuantitativos y que deberían poner el acento en *mejorar la calidad institucional* de nuestra sociedad, tanto en lo que atañe a la función pública, como a las relaciones sociales y a las actitudes cotidianas.

A continuación, se pasó a presentar cada una las nueve aportaciones de los participantes al Encuentro sobre realidades sectoriales concretas y posibles temas para futuras investigaciones y propuestas.

La aportación de Javier Aristu puede definirse como un balance de la situación en Andalucía, en la que destaca su apelación a la construcción y reforzamiento de *un modelo de sociedad civil andaluza dotada de autonomía cívica, de responsabilidad y de autogobierno o autonomía plena*, con la que implementar un *verdadero derecho a decidir*. En su intervención recalcó lo lejos que estamos aún de ese objetivo, destacando *la pobreza de nuestra cultura fiscal* como un ejemplo de la mencionada baja calidad de nuestras instituciones.

Antonia María Ruiz Jiménez nos presentó un texto sobre “El bienestar como elemento vertebrador de España”, en el que explora *La posibilidad de reforzar la identidad española de forma transversal en todos los territorios del Estado mediante el mantenimiento voluntario de mecanismos de solidaridad interterritorial* como el del ofrecimiento de servicios ahora exclusivamente autonómicos a usuarios del resto de España, cabiendo la posibilidad, lejos de la centralización de las competencias, la opción federalizante de establecer convenios bilaterales entre comunidades.

Antonio Sánchez centró su intervención sobre la decisiva importancia que los asuntos demográficos tendrán en el inmediato futuro para la elaboración de las políticas públicas; en concreto, cuestiones como el envejecimiento de la población, el vaciamiento del medio rural o una emigración que hoy presenta un saldo negativo por el creciente número de jóvenes bien formados que hoy abandonan la región que no es compensada por una población inmigrante que apenas llega al diez por ciento de la población andaluza. Como otros de los presentes, Antonio Sánchez se pregunta *si la sociedad y las instituciones andaluzas están pensando de manera efectiva en cómo convivir y cómo gestionar las cuestiones demográficas*.

En relación también a las migraciones, la intervención de Juan Ojeda puso el acento en la dimensión histórica y en la realidad actual de una Andalucía diversa por la gran cantidad de

etnias y culturas que aquí conviven, en especial en algunos espacios emergentes de la agricultura andaluza –aporta el estudio del área de Almonte donde casi el 20 por ciento de la población procede de 42 nacionalidades diferentes-. Considera necesario abordar programas que eviten toda *integración subordinada y sumisa* del tipo de la que se exige hoy a los emigrantes a los que se trata de hacer invisibles una vez terminada su jornada de trabajo. Para afrontar las amenazas sociales o políticas xenófobas, se precisan propuestas y acciones que contribuyan a promover la *interculturalidad y la transculturalidad* entre andaluces de cualquier procedencia por los efectos positivos que aportan, no solo en favor de la conveniencia sino de la riqueza cultural y de la superación de un cáncer (véase el resultado de las elecciones del día 10) identificado con una cultura política ingrata y miope por cortoplacista que amenaza con extenderse al conjunto de la sociedad andaluza.

Joan Corominas aborda uno de esos temas que por ausencia de previsión política no están en la agenda de los problemas presentes y futuros de la sociedad andaluza: la indudable contradicción entre unos recursos hídricos escasos hoy y más escasos mañana debido a la crisis climática y un modelo productivo intensivo en el uso del agua. *Estamos muy lejos de alcanzar el buen estado ecológico* de nuestros recursos; se requiere por ello iniciar una *Transición hídrica por medio de una nueva gobernanza del agua en un marco democrático de gestión* –en alusión a la actual modelo de gestión corporativa y clasista- *que facilite los cambios, disminuya las resistencias y marque un itinerario temporal a medio plazo que concluya en una sociedad más democrática, solidaria y sostenible.*

Joaquín Auriolés presentó parte del trabajo que sobre financiación autonómica elaboraron profesores de universidades andaluzas en julio de 2018. El documento resalta la necesidad de simplificar y estabilizar en el tiempo el modelo de transferencias interterritoriales y de modificar el modelo vigente que resulta insatisfactorio para la comunidad andaluza, proponiendo para su corrección el establecimiento de un *único fondo que se nutra con los excedentes de recaudación de las comunidades con superávit, incluidas las forales, y de las aportaciones del Estado para cubrir las necesidades financieras de las deficitarias.* Sobre la base de un mismo nivel de recursos por habitantes, se propone que el reparto se produzca en *función de la población de derecho*, que se eliminen las *garantías de inicio* que impiden la corrección de las desigualdades originarias entre regiones, y que se proceda a la *armonización de las bases imponibles* en lo relativo a la tributación por patrimonio y sucesiones.

José María Pérez Jiménez y Pedro García Ballesteros presentaron una *Sinopsis de cuestiones claves sobre la actual situación educativa de Andalucía.* Partiendo de la idea de que los problemas de la educación en la región *vienen de antiguo*, los autores señalan como los más relevantes, *una crónica falta de financiación* -3,8 % del PIB por debajo del mínimo exigible del 5 %; la mitad de inversión por alumno que en el País Vasco-; *los malos resultados escolares; las infraestructuras insuficientes y necesitadas de renovación* y, sobre todo a su juicio y al de los presentes, la *segregación de los escolares* en cuanto a la formación que reciben en función de las zonas en las que habitan, lo que supone una grave traba a la igualdad de oportunidades y a las posibilidades de promoción social. *La nueva administración autonómica no tiene este problema en su agenda de prioridades, e incluso puede ir en sentido contrario, por lo que podríamos llegar a consolidar un potente mecanismo de exclusión educativa y social.* Otros problemas apuntados son la oferta insuficiente en formación profesional, en escolarización de 0 a 3 años, los modelos de formación del profesorado y la burocratización de la labor de profesores y e inspectores docentes.

El problema educativo dio pie a un amplio intercambio de puntos de vista en los que aparecieron cuestiones colaterales relativas a la cultura andaluza, a la pervivencia de los tópicos y de una construcción simbólica que contribuye a la jerarquización de la sociedad andaluza.

Marcial Sánchez Mosquera nos resumió su aportación sobre el funcionamiento del mercado de trabajo en Andalucía. Son conocidos los elevados índices de desempleo, la alta temporalidad de las contrataciones y la parcialidad no deseada muy superiores a la media española. Las razones últimas de la precariedad laboral hay que relacionarlas con un modelo productivo caracterizado por el minúsculo tamaño de las empresas, la baja productividad y valor añadido de las actividades o el bajo nivel formativo de los activos. La política económica que pretende atraer inversiones exógenas tal como se sigue proponiendo solo servirá para afianzar los déficits señalados, por ser solo mano de obra abundante, desregulada y relativamente barata el único atractivo de las inversiones. Una alternativa sería explorar vías de un desarrollo endógeno en aras a cambiar a medio plazo la estructura del actual modelo productivo.

Carlos Gentil propuso para el debate el presente y el futuro del Sistema Andaluz de Universidades. El actual modelo de universidades necesita de una profunda transformación al considerar su oferta formativa demasiado rígida e *incapaz de dar respuesta a las nuevas situaciones que el mercado pueda estar reclamando a los profesionales*. Para una mejor adecuación de las universidades a las nuevas necesidades habrá que evaluar y transformar en su caso el mapa de titulaciones, contemplando incluso la caducidad de los títulos. En paralelo sería necesario evaluar el actual modelo de gobernanza con el objetivo de conseguir un mayor grado de autonomía en la organización, financiación, contratación y planificación de los estudios. Y todo ello con *la obligación de rendir cuentas a la sociedad que las financia*.

Cada uno de los papeles presentados dio lugar a un animado intercambio de puntos de vista, siendo unánime la satisfacción de los presentes por la altura de los debates, el interés de los asuntos tratados y la transversalidad de los análisis y propuestas a pesar de la diversidad temática de los mismos. Destacaría dos puntos en esa transversalidad: la denuncia de problemas que resultan opacos a la sociedad andaluza a pesar de su trascendencia, y la necesidad de desarrollar la democracia y la participación ciudadana en los asuntos que le competen.

En suma, se ha dado un paso más en los objetivos del grupo Encuentros para un Nuevo Diagnóstico de Andalucía. Primero, el demostrar que la acción colectiva de personas de distintos ámbitos profesionales y distintas provincias es posible en una Andalucía intelectualmente muda o fragmentada y, segundo, elaborar un depósito de ideas y de propuestas que sean susceptibles de ser aplicadas políticamente en beneficio siempre de la sociedad andaluza.

Acuerdos:

- 1.- Publicar en la página web Condialogo.com los textos presentados al Encuentro y todos los que se vayan enviando al administrador del correo-e del grupo.
2. – Animar a los miembros del grupo Encuentros a extender la red y a formar equipos de trabajo entre especialistas de los distintos ámbitos académicos y profesionales.
- 3.- A comienzos de diciembre, la comisión organizadora hará un balance de situación y agrupará en grandes temas los múltiples asuntos que merezcan la atención de los especialistas.
- 4.- Organizar para el mes de febrero de 2020 un Encuentro monográfico sobre un tema de especial relieve.

Por el resumen: Carlos Arenas

Asistentes al II Encuentro.

Carlos Arenas. Javier Aristu. Ángel Cazorla. Francisco Collado. Joan Corominas. Mercedes De Pablos. Carlos Gentil. Juan Ojeda. Manuel Pérez Yruela. Antonia Ruiz Jiménez. Antonio Sánchez López. Marcial Sánchez Mosquera.